

28244 - Literatura y arte

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28244 - Literatura y arte

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene por objetivo facilitar al estudiantado las herramientas teóricas y bibliográficas necesarias para el análisis de las relaciones entre artes plásticas y literatura, mejorando sus habilidades a la hora de analizar el trasvase de elementos de las obras literarias a las obras de arte y viceversa. Asimismo, esta asignatura pretende desarrollar en el alumnado la capacidad de contextualizar la obra artística en su época a partir de diferentes géneros literarios en su devenir histórico.

Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja el ODS 17.

2. Resultados de aprendizaje

Al cursar esta asignatura el estudiantado: -

Es capaz de construir con rigor y sentido crítico un discurso y unas conclusiones sobre las relaciones históricas existentes entre Arte y Literatura, donde se aprecie su capacidad de análisis, síntesis y abstracción (referido a CG01)

-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional sobre dicha materia coherente con el respeto a los derechos fundamentales, a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06)

-Es capaz de adquirir un conocimiento crítico de las relaciones entre la Historia del Arte y la Historia de la Literatura, es decir, un conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados de las obras artísticas y literarias en su devenir histórico (referido a CE04)

-Es capaz de observar, analizar y describir tanto la obra de arte como la obra literaria que guarda una estrecha relación con aquella (referido a CE06)

-Es capaz de catalogar la obra artística y situarla en el ámbito cultural al que pertenece, con especial atención al contexto literario (referido a CE07)

-Es capaz de interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado a la luz de las fuentes literarias con las que comparte un mismo marco cronológico y cultural (referido a CE08)

-Es capaz de realizar tareas básicas propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de la Literatura, utilizando adecuadamente las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13)

3. Programa de la asignatura

1. Eckphrasis
2. Literatura y artes escénicas
3. Mitologías: de los "Ovidios moralizados" a la sátira posmoderna
4. La retórica de los sentidos: literatura caballeresca y relaciones festivas
5. Fábulas "ilustradas"
6. Los orígenes literarios de la femme fatale
7. La novela de artista
8. Fortuna crítica de artistas y estilos en la literatura de viajes
9. Las escrituras del yo: diarios, cartas, memorias y autoficción
10. Vanguardias. Literatura y arte.

4. Actividades académicas

- 1) **Clases teóricas:** Lección magistral.

2) **Clases prácticas:** Estudio de casos y debates (comentario de texto); Visitas/consultas a depósitos documentales y bibliográficos; Manejo de recursos digitales.

3) **Estudio y trabajo personal.**

4) **Tutorías.**

5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

A. Sistema de evaluación continua:

- **Examen o prueba escrita (60%).** Duración: 3 h. Constará de: -Batería de preguntas cortas sobre el temario -Análisis de dos imágenes en relación a textos incluidos en el temario -Comentario de texto

- **Informe de prácticas (20%).** Exposición oral del trabajo individual. Al inicio de curso se informará detalladamente de las pautas del ejercicio.

- **Trabajo individual (20%).** Realización de un trabajo escrito sobre un tema previamente designado por el profesorado. Al inicio de curso se informará detalladamente de las pautas del ejercicio. Criterios generales de evaluación para todas las pruebas: se valorarán el grado de conocimiento de la materia, la organización y claridad expositivas, la capacidad de análisis y de síntesis, el uso adecuado de la terminología artística y de las herramientas digitales, la corrección formal y ortográfica.

B. Sistema de evaluación global:

- **Examen o prueba escrita (60%).**

- **Informe de prácticas (20%):** entrega de una presentación del trabajo individual (pptx.)

- **Trabajo individual (20%):** entrega de un trabajo individual

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades